60212 - La fermentación del té, ¿está prohibida?

Pregunta

Estaba leyendo una vieja revista y algo me llamó la atención, voy a citarlo aquí en tal como aparece en la revista, sobre el té y sus beneficios: “Hay una diferencia entre el té verde y el té negro, en la forma en que es preservado y fermentado después de ser recolectado. El té negro, que es conocido como Té de Ceilán o Té Inglés, está hecho con té verde, después de que las hojas son seleccionadas y secadas en un procedimiento muy simple, y entonces son mojadas hasta que fermentan”. Mi pregunta es: este proceso de fermentación, ¿se considera prohibido?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La fermentación del té a la que se refiere este artículo no es el mismo grado de fermentación que sucede en las uvas, dátiles, y otras frutas con las cuales se hacen bebidas alcohólicas. Más bien, lo que significa aquí es oxidación, es decir, humectar el té y dejarlo reposar por tres horas, de acuerdo a los expertos.

Con el té verde, las hojas con vapor después de la selección, y luego son secadas inmediatamente, y no expuestas a ninguna fermentación ni oxidación, sino que son preservadas con cualidades muy similares a las de las hojas frescas.

Pero en el caso del té negro, las hojas son separadas después de la recolección y ordenadas en finas capas de una red de alambre o arpillera, para librarla del exceso de agua, y luego las hojas son desmenuzadas y estrujadas, y luego sujetas a un proceso de fermentación y oxidación por tres horas, hasta que el té pierde su color natural y se oscurece, luego de lo cual se convierte en té negro.

Si este proceso de oxidación y fermentación es realizado parcialmente, entonces obtenemos un té llamado tannin, intermedio entre el té verde y el té negro, que combina algunas cualidades de

ambos.

Ver: Al-Mawsu’ah al-A’sháb at-Tibbíyah, por el farmacéutico Dr. Áhmad Muhámmad ‘Awf; Qamús al-Gidá' wa at-Tadáwi bi an-Nabát, por Áhmad Qudamah, publicado por Dar an-Nafá'is; Al-Gidá' ad-Dawa', por el Dr. Sabri al-Qabbáni, publicado por Dar al-‘Ilm li al-Malaayín.

Esto es lo que hemos sido capaces de averiguar por la opinión de los expertos en esta materia. Así queda claro que el proceso de fermentación de las hojas de té no está prohibido, y no conocemos ningún erudito que diga que está prohibido.

Y Allah sabe más.